

## INFORME DE PRENSA

La negociación transcurrió de manera fluida y armónica. Las partes lograron un mejor entendimiento y profundización de los intereses manifestados por la Unión Europea dentro de esta negociación.

La UE presentó una propuesta de texto días previos a la ronda de negociación comprendiendo propuestas en diferentes disciplinas de Propiedad intelectual. La UE manifestó tener especial interés en asuntos tales como indicaciones geográficas, diseños, derecho de autor y observancia entre otros.

La CAN reiteró la importancia de sus intereses en la negociación (protección a la biodiversidad relacionada con Propiedad Intelectual, Transferencia de tecnología y disposiciones generales con una referencia expresa a salud pública y acceso a medicamentos.) Bolivia mantiene su solicitud de trato especial y diferenciado, circunstancia que puede reflejarse en su capacidad para asumir compromisos en materia de Propiedad Intelectual.